

DECRETO N°

0494

NEUQUÉN, 09 ABR 2001

VISTO:

El Registro N° 0178/01 de la Dirección de Despacho -S.G. y G.-, originado en la presentación efectuada por la señora PERLA NAVARRETE, L.P. N° 7323/0; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicita se deje sin efecto la adscripción al Municipio de Plottier que venía usufructuando desde el mes de octubre de 2000, autorizada por Decreto N° 1308/00;

Que habiendo tomado intervención la Subsecretaría de Cultura, por Pase N° 050/01 S.C., otorga el V° B° a lo requerido y remite la documentación a la Dirección General de Personal y Política Laboral a sus efectos;

Que la Dirección General de Personal y Política Laboral, por Informe N° 210/01, solicita la confección de la norma legal pertinente, mediante la cual se deje sin efecto la adscripción a la Municipalidad de Plottier, a partir del 03-04-01, de la señora NAVARRETE PERLA EDITH, L.P. N° 7323/0, la que fuera aprobada por Decreto N° 1308/00. La nombrada al momento de la adscripción prestaba servicios en el Museo Gregorio Alvarez, dependiente de la División Museos y Monumentos -Dirección de Museos, Monumentos y Archivo Histórico -Dirección General de Cultura -Subsecretaría de Cultura- Secretaría General y de Gobierno;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DEJAR SIN EFECTO, a partir del 03-04-01, la adscripción de la ----- señora **NAVARRETE PERLA EDITH**, L.P. N° 7323/0, a la Municipalidad de Plottier, dispuesta por Decreto N° 1308/00. La nombrada al momento de la adscripción prestaba servicios en el Museo Gregorio Alvarez, dependiente de la División Museos y Monumentos -Dirección de Museos, Monumentos y Archivo Histórico -Dirección General de Cultura

///...2º


FERNANDO
Intendente Municipal

2º...///

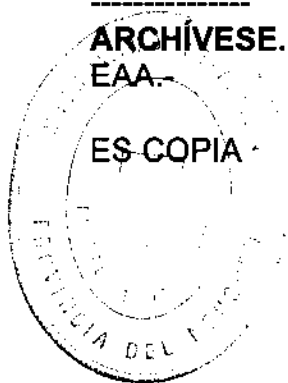
-Subsecretaría de Cultura- Secretaría General y de Gobierno.-

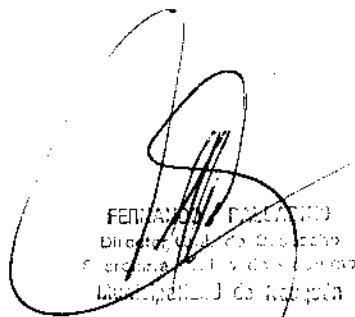
Artículo 2º) TOME conocimiento la Dirección General de Personal y Política
----- Laboral de lo dispuesto precedentemente.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario
----- General y de Gobierno.-

Artículo 5º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese al
----- Centro de Documentación e Información y oportunamente

ARCHÍVESE.-
EAA.




FERNANDO MAGLIETTA
Director General de Personal y Política
Laboral y de Gestión
Administrativa

FDO) QUIROGA
MAGLIETTA